

Santa Fe, 17 de diciembre de 2019

VISTO el Expte. CD N° 157/19, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Ricardo Alexis JUNCOS**, ha solicitado equivalencias entre las carreras Tecnicatura Universitaria en Equipos Viales, Mineros y Agrícolas de la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional y la Tecnicatura Universitaria en Operaciones y Mantenimiento de Redes Eléctricas, de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe de del Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Operaciones y Mantenimiento de Redes Eléctricas.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al alumno **Ricardo Alexis JUNCOS, DNI N° 39.261.268**, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Operaciones y Mantenimiento de Redes Eléctricas.

- INFORMÁTICA - INGLÉS.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 724

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

